



CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 03 - marzo 14 de 2023

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 14-03-2023

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Alcaldía Local de Suba.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD		X	
JONATHAN STEFF SÁNCHEZ	CONSEJERO	ETNIAS		X	
MERCEDES ALVARADO	CONSEJERA	PERSONA MAYOR		X	
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
HERNANDO PACHÓN	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
JEFFERSON DICELIS	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	

FRANCISCO ROZO	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
IVÁN AYURE	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
CAROLINA LOZANO	DELEGADO	IDRD		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Bibiana Martín	Profesional Local	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ximena Rincón	Profesional Apoyo Administrativo Área Deportes	Alcaldía Local	X		
María Teresa Arévalo	Comité Deportes	Consejo sabios y Sabias	X		



ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:25 PM de hoy 14 de marzo de 2023, se procede a dar inicio a la primera Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Plan de Acción DRAFE de Suba vigencia 2023.
4. Estado convenio Alcaldía- UPN.
5. Elecciones DRAFE periodo 2023-2027.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	NO
JONATHAN SÁNCHEZ	ETNIAS	NO
MERCEDES ALVARADO	PERSONA MAYOR	NO
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
HUMBERTO PACHÓN	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
JEFFERSON DICELIS	EDUCATIVO	NO
FRANCISCO ROZO	ALCALDIA LOCAL	SI

IVÁN AYURE	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SI
CAROLINA LOZANO	DELEGADO IDRD	NO

Con presencia de tres (3) consejeros, un (1) delegado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y un (1) delegado de la Alcaldía Local de Suba, no se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO, por lo tanto, se aplaza la sesión ordinaria del Consejo DRAFE de Suba para el día viernes 24 de marzo de 2023, a las 5:00 PM, en la Alcaldía Local de Suba. Dado lo anterior, se realiza una sesión informativa.

La funcionaria del IDPAC, Bibiana Martín, informa que para este año 2023 dentro de las acciones que se vayan a realizar dentro del Consejo DRAFE de Suba se debe continuar con el plan de fortalecimiento del IDPAC con una o dos actividades que esta pendientes para terminar este proceso. Adicionalmente, se va a desarrollar el Segundo Encuentro de Instancias de Participación, esta pendiente la fecha. También, para el día 25 de marzo se va a desarrollar el Encuentro Interlocal Intergeneracional en el IDPAC (Suba, Teusaquillo y Usaquén), dirigido a tres sectores poblacionales: persona mayor, niños, niñas y adolescentes de los 7 a 14 años y juventud entre los 14 y 28 años. Se contará con refrigerios y transporte para los que participen. Por último, como se sabe, el IDPAC cuenta con la Escuela de Participación, para marzo se cuenta con los siguientes cursos: formulación de proyectos de interés público, derecho a la participación de la mujer, transparencia y petición de cuentas, prevención de la maternidad y paternidad temprana, agenda pública para la construcción de la políticas públicas, gestión territorial de la seguridad, participación y rol de la sociedad civil en la protección de los derechos humanos, distribución del cuidado desde lo cotidiano, barrismo social, agroecología en la ciudad, religiones y sociedad, innovación política y democrática y salud y participación. Todos estos cursos están en oferta virtual. Se propone que el Consejo DRAFE tome el curso de formulación de proyecto de interés público, con el fin de poder participar en los Presupuestos Participativos. Para tal fin, se debe reunir un grupo mínimo de 25 personas, que podría hacerse en conjunto con los consejeros del CLACP.

El funcionario de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Iván Ayure, menciona que después de haber dialogado con el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio (CLACP), se puedan articular acciones estratégicas entre el DRAFE y el CLACP. Para

esto, se propone realizar una reunión de articulación entre los dos consejos, con el fin de mejorar los procesos de participación para la construcción.

La consejera de Escuelas y Clubes, Blanca Rodríguez, menciona que se participó en un convenio que realizó la JAC de Trinitaria con el programa Chikaná, en la cual se invitó al DRAFE y se participó, en la cual estuvo presente el consejero Luis Fernando Jiménez.

El consejero de ESALES, Luis Fernando Jiménez, comenta que por pertenecer a este sector fue invitado. Se estuvo presente de este convenio Chikaná con varias JAC de la UPZ Rincón. Desde el sector ESALES del DRAFE se avaló a la JAC de la Trinitaria para que pudiera participar en este convenio. Se le hizo la entrega a la JAC de la Trinitaria de un cheque simbólico para que la JAC haga arreglos en el parque.

La consejera Blanca Rodríguez le manifiesta al consejero Luis Fernando Jiménez que por favor, antes de realizar una acción de este tipo con cualquier organización o entidad, se informe a los demás consejeros del Consejo DRAFE de Suba.

El consejero Luis Fernando Jiménez, manifiesta que hay un funcionario del IDRD, que se apoda "Chucho", que se va a lanzar de candidato a EDIL y esta aprovechando las escuelas, se toma fotos con ellas y éstas dicen que gracias al señor "Chucho" por las actividades que le está llevando a estas escuelas. Es decir, el señor está haciendo campaña con las escuelas de los parques.

El secretario técnico, Héctor Manuel González, menciona que el funcionario del IDRD, Daniel Rojas, ya no está laborando con la entidad.

El consejero Luis Fernando Jiménez pregunta si se va a dar cumplimiento del reglamento interno del DRAFE de Suba, ya que en el mes de marzo de cada año se hace elección de cargos al interior del consejo, es decir, en la sesión ordinaria de este mes se debe hacer las elecciones.

El secretario técnico responde que, de acuerdo a la información recibida por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los miembros que tengan un cargo al interior del consejo DRAFE, se prolongarán ellos hasta la posesión de los nuevos consejeros elegidos por las votaciones respectivas en esta vigencia 2023. Sin embargo,

cabe aclarar que es decisión del consejo, en común acuerdo, si desean que se elijan los cargos en marzo de este año hasta que termine el periodo, de acuerdo a lo anteriormente mencionado. Se tendrá en cuenta este tema en el orden del día de la sesión ordinaria del mes de marzo.

El secretario técnico menciona que el día 16 de marzo se socializará a las escuelas y clubes del parque Fontanar del Río la información pertinente de las elecciones al Consejo DRAFE de Suba del periodo 2023-2027.

El funcionario Iván Ayure informa que la Secretaría de Cultura en compañía con el IDRD, se concertaron unos espacios físicos para realizar las inscripciones al Sistema de Participación de Cultura y Deporte, tanto para candidatos como votantes. Son cinco lugares estratégicos de la localidad de Suba (Fontanar del Río, Alcaldía Local, Biblioteca Julio Mario Santodomingo y Francisco José de Caldas y Casa de la Memoria), en donde se realizarán inscripciones asistidas.

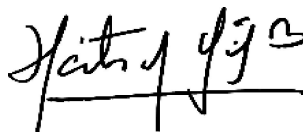
CONCLUSIONES:

Siendo las 6:37 pm del 14 de marzo de 2023, se da por terminada la Sesión Informativa del DRAFE de Suba.

En constancia firman,



WILMAR PEREZ
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD
SUBA 2022-2023



HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ
BAUTISTA
SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD